Barichara, 30 de octubre de 2026

Gerente
HENRY GÓMEZ PÉREZ
E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA

ASUNTO: PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA

Cordial Saludo,

1. En respuesta a su invitación, y después de haber revisado el estudio previo me permito presentarle mi oferta para contratar con la entidad que usted representa, el servicio cuyo objeto es **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES, OPERATIVAS Y DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE RIESGO CARDIOVASCULAR DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA.**

Las acciones contempladas en el contrato de prestación de servicios a suscribir se llevarán a cabo en estricto cumplimiento de lo establecido en los Estudios Previos y en el contrato mismo. Dichas acciones se ejecutarán con responsabilidad, dando prioridad a las siguientes actividades:

Prestar con absoluta autonomía e independencia y bajo su entera responsabilidad las actividades que se desprendan de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES, OPERATIVAS Y DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE RIESGO CARDIOVASCULAR DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA. B.** El contratista prestará sus servicios como auxiliar de enfermería en el servicio institucional que le sea solicitado, efectuando acciones de enfermería de baja y mediana complejidad asignadas según las guías y protocolos de la institución. **C.** Brindar atención integral y realizar seguimiento continuo a los pacientes vinculados al Programa de Riesgo Cardiovascular, garantizando el cumplimiento de los controles médicos y planes de manejo establecidos. **D.** Garantizar la adecuada organización, control y suministro de insumos, formatos y papelería requeridos para la prestación del servicio en los consultorios médicos. **E.** Ejecutar actividades de demanda inducida y búsqueda activa para la captación, identificación y vinculación de usuarios con factores de riesgo cardiovascular al programa institucional. **F.** Gestionar el agendamiento, confirmación y programación de citas médicas y controles, asegurando la continuidad, oportunidad y adherencia al tratamiento de los pacientes. **G.** Consolidar, verificar y presentar informes técnicos, estadísticos y bases de datos relacionadas con los pacientes del programa ante las diferentes EAPB, incluyendo FOMAG, COOSALUD y NUEVA EPS. **H.** Elaborar y presentar informes de gestión, producción y cumplimiento de metas e indicadores del servicio, conforme a los

lineamientos institucionales y requerimientos de las entidades competentes. **I.** Participar activamente en revistas médicas, comités institucionales, jornadas de seguimiento y demás actividades programadas por la E.S.E., aportando al fortalecimiento de los procesos asistenciales y administrativos. **J.** Velar por el diligenciamiento completo en las historias clínicas y que se hagan las anotaciones respectivas de las actividades ejecutadas conservando la pertinencia y coherencia por cada actuación; además del registro de las actividades en los formatos de RIPS. **K.** Velar por la comodidad y seguridad del paciente y mantener un ambiente agradable en la entidad e informar oportunamente sobre algún cambio ocurrido que implique riesgos en el estado de salud de los usuarios o del servicio en general. **L.** Responder por cualquier daño patrimonial generado en desarrollo del objeto contractual e imputado a su responsabilidad a título de dolo o culpa generada por imprudencia, impericia, negligencia o por violación de reglamentos. **M.** Cumplir con las obligaciones de afiliación al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos y la presentación de soportes de pago de la misma. **N.** Presentar informes de ejecución de actividades previas al pago. **O.** Responder por los elementos que le sean entregados para el desarrollo del objeto contractual, los cuales deberá entregar a la terminación del contrato. **P.** Cumplir las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral. **Q.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. **R.** Cumplir con las actividades propias del objeto contractual de acuerdo con el estudio previo y con la propuesta. **S.** Ejercer su profesión, con idoneidad, ética y profesionalismo. **T.** Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Las actividades que desarrollará el contratista tendrán que ser realizadas en las instalaciones de la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER**, y donde se requiera el servicio.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio y hasta el **30 DE DICIEMBRE DE 2026.**

VALOR PROPUESTO

El contrato tendrá un valor total de **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000)**

Atentamente,

MERY REYES TELLO
C.C. N° 1.100.961.005 DE SAN GIL.
CONTRATISTA.